



Congreso Nacional del Medio Ambiente  
CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

---

**“UN CASO PRÁCTICO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA RSC: EL GRUPO HERA”**

Vicky Latorre

Responsable Dpto RRHH y RSC.  
Grupo Hera.

El Grupo HERA es una empresa del sector medioambiental que inicia su actividad en los años 80 asumiendo desde el principio el compromiso de la excelencia medioambiental en todas sus actividades, poniendo énfasis en la gestión avanzada de depósitos controlados.

Hoy, el Grupo HERA ofrece soluciones técnicas dando a cada residuo el proceso de fraccionamiento, selección y valorización más adecuado. En los últimos años, en HERA se ha querido dar un paso más allá de la excelencia medioambiental y ha promovido una nueva cultura: la gestión sostenible de los recursos. Del residuo al recurso.

Nuestra propia actividad nos hace ser responsables con el medioambiente, pero nuestro objetivo es trasladar dicha responsabilidad más allá y llegar a crear conciencia, conciencia en y entre los miembros de nuestra organización y conciencia entre los que nos rodean. Y este es el valor añadido que desde el Grupo HERA se quiere desarrollar. Llevar los valores a realidades concretas en cada una de las actividades que ejerce.

Pero ¿Cómo crear responsabilidad? ¿Cómo crear conciencia? ¿Cómo crear valor? Y lo más complicado ¿Cómo se gestiona? La respuesta se encuentra en nuestro sistema de gestión.

Las empresas que conforman HERA, aunque pocas sobrepasan los 50 trabajadores, tienen integradas sus actuaciones en un modelo de gestión sostenible y de mejora continua. Las certificaciones de calidad han sido la herramienta para conseguir orden, estructura y ventaja competitiva en todas las áreas de la organización.

En septiembre de 2004, se obtiene la certificación de la Norma SA8000:2001. Se trata de una norma integral, global y verificable para auditar y certificar el cumplimiento de la responsabilidad social corporativa. Se aplica tanto a empresas pequeñas como a las grandes que desean demostrar a los clientes y a otros terceros interesados que sí le importa el bienestar de sus empleados.

La esencia de la norma es la convicción de que todo lugar de trabajo debe ser administrado de manera tal que estén garantizados los derechos humanos básicos y se cuenta con el compromiso de la gerencia para asumir dicha responsabilidad.

Con esta medida se pretende proveer a la empresa de una herramienta de evaluación y control del cumplimiento de ese compromiso frente a las personas. De este modo se trabaja un paso más allá de la legalidad, y de lo políticamente correcto, demostrando la responsabilidad del Grupo respecto a sus iniciativas.

Y se hace mediante la elaboración de un procedimiento (procedimiento personas), la sistematización y aseguramiento de que en cualquier proceso en el que intervengan personas van a salvaguardarse sus derechos y obligaciones. Este mecanismo proporciona a la organización una herramienta frente a fuentes de conflicto, dignifica la actividad en el ámbito de la mejora continua y canaliza el tratamiento de temas sociales, controlando el cumplimiento de las normas laborales y reafirmando los canales de comunicación.

Las dimensiones de nuestra organización dificultan y a la vez facilitan la implantación de este tipo de mecanismos. Por un lado, parece que tenemos un tipo de empresas que normalmente no contemplarían el uso de herramientas de RSC. Sin embargo, el Grupo HERA lo ha considerado, no sólo adecuado, sino como fuente de reafirmación de la filosofía del Grupo. Por otro lado, nuestro tamaño sí permite vivir la implantación de normas como la SA8000 desde el día a día. Podemos acercarnos al operario y al ejecutivo, explicar individualmente la norma a un compañero o a un proveedor. Podemos impregnar de valor a toda la organización y salvar la barrera de la superficialidad. Esta nueva práctica empresarial no sólo nos ha aportado un estilo de organizar los recursos humanos de la empresa, sino que implica exportar el concepto de responsabilidad social dentro y fuera de la empresa mediante las más diversas acciones sociales. Algunas acciones llevadas a cabo hasta el momento podrían encuadrarse en cuatro ámbitos:

- a) *Compromiso social*: empleo de disminuidos psíquicos y físicos, impulso de la contratación femenina en un sector mayoritariamente masculino, campaña 'empresa sin humos' a todos los empleados. Promoción de la formación y el desarrollo profesional.
- b) *Compromiso con la cultura*. Programa de Visitas escolares y institucionales. Colaboración con instituciones educativas. Organización y promoción de actos culturales vinculados con el medioambiente.
- c) *Promoción de la RSC*: Promoción interna y externa de la RSC: Conferencias, mesas redondas, encuestas, campañas informativas.
- d) *Integrar valor en nuestras acciones*: Campaña de obsequios de Navidad a trabajadores y clientes consistente en juguetes reciclados a partir de residuos de lata manufacturados por una ONG de ayuda a la infancia.

En definitiva, el Grupo HERA, siendo muy consciente de su tamaño y de los recursos que dispone, ha intentando ir más allá de las convenciones legales y el cuidado de las apariencias, para utilizar la RSC como una herramienta de gestión eficaz e innovadora. En este sentido, la empresa tiene previsto seguir apostando por una fuerte política de RSC y prepara nuevas acciones sociales e iniciativas de colaboración con ONG y sectores de población más desfavorecidos.